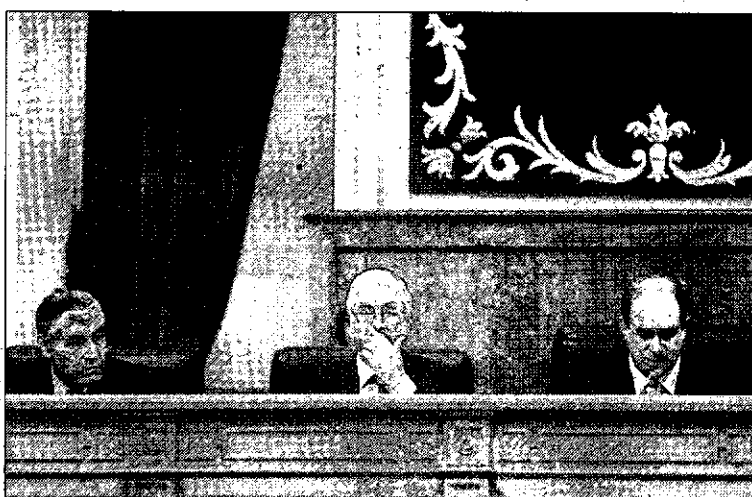


## CORTES REGIONALES



También estuvo Ángel Nicolás, que es padrino de Marsodeto. / ROSA MARCOS



Luis Perales, de FEAPS (l), Barreda y Francisco Pardo (d). / ROSA MARCOS

## «No queremos que nos regalen nada y por eso nos esforzamos cada día»

Una representación de personas con discapacidad alza su voz en las Cortes regionales y pide que se tenga en cuenta su opinión cuando se vayan a elaborar normas que les afecten

• Andrés Serrano, Ángel Vielsa, María Pino y Antonio Lerma reivindicaron su derecho a la educación, el trabajo y la autodeterminación en sus discursos como diputados por un día.

LUIS J. GÓMEZ / TOLEDO

Como ya vienen haciendo en los últimos once años, un grupo de personas con discapacidad de Castilla-La Mancha ocuparon ayer los escaños de las Cortes regionales y fueron diputados por un día. Aprovecharon la tribuna para reivindicar en voz alta sus derechos a la educación, el trabajo o la autodeterminación. «No queremos que nos regalen nada, por eso nos esforzamos y preparamos cada día», proclamó María Pino, de la asociación Apanas de Toledo.

Pino, que se está preparando las oposiciones a ordenanza, pidió a la sociedad que confíe en ellos. «Todas las personas tenemos un proyecto de vida y una meta, independientemente de si tenemos una discapacidad o no», explicó, «sólo podemos lograrlo si tenemos un empleo».

**UN PLENO RESPETUOSO.** De formación habló Andrés Serrano, de la Asociación Manos Artesanas de Talavera. Él trabaja en un centro ocupacional centrado en la producción de cerámica. «La educación no es exclusivamente lo que se aprende en la escuela, es mucho más», reivindicó. Serrano, que se definió como muy puntual, añadió que en este centro ha aprendido «el respeto a las demás personas y ayudar a quien lo necesita».

El propio presidente de Castilla-La Mancha reconoció el buen comportamiento que demostraron ayer los diputados por un día. El pleno discurre sin las típicas interrupciones y llamadas de atención de las sesiones ordinarias de los jueves. «Aunque tengamos nuestras limitaciones, somos educados», apostilló Andrés Serrano.



Las Cortes aplazaron su tradicional pleno de los jueves para abrir sus puertas a las personas con discapacidad. / ROSA MARCOS

También subió a la tribuna Ángel Vielsa, de la Fundación Madre de la Esperanza, de Talavera. Dirigiéndose directamente a Barreda pidió que les escuchen: «Cuando vayan a hacer normas y decretos de personas con discapacidad, por favor, no estaría mal que tuvieran

en cuenta nuestra opinión». Vielsa reivindicó su independencia. «Tenemos que tener claro cuáles son nuestras limitaciones y aceptarlas, pero tenemos que sacar provecho de nuestras aptitudes y ser responsables de nuestros actos», esgrimió.

La cuarta voz que subió a la tribuna fue la de Antonio Lerma, que vive en la residencia Amafi, de Yepes. «Sé que se podrían mejorar muchas cosas, pero para eso es necesario que la Administración aplique las ayudas que se conceden», expresó.

## En enero se convocarán 100 plazas para discapacitados

L.G.E. / TOLEDO

Barreda clausuró ayer el pleno anunciando que para enero se convocarán hasta 100 plazas de puestos de trabajo en la función pública para personas con algún tipo de discapacidad. En su discurso recaló que «no sólo por razones de justicia, sino de eficacia, en Castilla-La Mancha necesitamos de todas las inteligencias y

manos, no podemos desperdiciar ninguna capacidad».

El presidente regional de las organizaciones a favor de las personas con discapacidad (Feaps) reconoció ayer que se ha avanzado mucho en sensibilización y solidaridad de la sociedad. Aun así, Luis Perales, denunció que todavía queda «incomprensión, tropiezos y zancadillas».

El Comité regional del PP también se acordó ayer de las personas con discapacidad. Vicente Tirado afirmó que «hay que generar una sociedad de la igualdad efectiva, más en momentos de crisis, cuando más se sufre esta discriminación». Afirmó que Cospedal ha encomendado a los populares trabajar en pro de los discapacitados y sus familias.

## El PSOE dice que «en principio» no va a admitir ninguna enmienda del PP a los Presupuestos

S.L.H. / EFE / TOLEDO

Sin acuerdo. El Grupo Parlamentario Socialista no va a admitir, «en un principio», ninguna de las 164 enmiendas presentadas por la oposición al proyecto de ley de Presupuestos de la Junta para 2010, aunque los socialistas estarán pendientes de los trabajos que se desarrollen en la Comisión de Economía y Presupuestos. Así lo manifestó ayer el diputado Antonio Guijarro, quien consideró «absurdas» algunas de las enmiendas presentadas por el PP.

Por su parte, el popular José Manuel Tortosa dio por hecho que el PSOE aplicará «el rodillo al que nos tienen acostumbrados» y no admitirá ninguna de sus propuestas.

Durante el debate, que duró algo más de 45 minutos, el PP defendió un recorte en el presupuesto de RTVCM, un aumento de las partidas destinadas al Instituto de la Mujer o una modificación del dinero destinado a las políticas de Juventud, entre otras. Todas ellas rechazadas por el PSOE que considera que el diseño de los Presupuestos se ajusta perfectamente a la realidad que atraviesa actualmente la Región.

Ya por la tarde, en la segunda sesión, el diputado del PP Marcial Marín se ausentó de la sala en el momento en el que el diputado del PSOE José Molina le dirigía críticas a su labor parlamentaria. Pasado algo más de una hora desde el inicio de la segunda sesión, justo después de que Marín aludiera a que la Junta ocultaba información a la oposición sobre el estado de ejecución de infraestructuras viarias, tomó la palabra Molina. «Usted cobra aquí lo mismo que cada uno de nosotros», le dijo el diputado del PSOE al del PP para añadir: «usted tiene que trabajar».

Molina le dijo a Marín que ya lleva más de dos años como diputado como para saber dónde buscar la información que necesita y que es su «obligación» como diputado saber entender un anexo de inversiones, o conocer cómo es el funcionamiento de una empresa pública.

**PERO LLEGÓ EL ACUERDO.**

Los dos grupos parlamentarios sí aprobaron por consenso el dictamen del proyecto de ley que adapta la legislación autonómica a la directiva europea de Servicios, la conocida como directiva Bolkestein, que implica la modificación de seis leyes regionales.

Socialistas y populares pactaron la inclusión de dos enmiendas de carácter técnico en el texto que remitió a las Cortes el Consejo de Gobierno y que se tramita con carácter de urgencia para que entre en vigor antes de final de año, como obliga la directiva.